

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 1 de 35

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Curso 2013-2014

M^a Teresa González Plumed
I.E.S. “Bajo Aragón”. Alcañiz (Teruel)

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 2 de 35

ÍNDICE

I INTRODUCCIÓN

II CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

III OBJETIVOS DEL ÁMBITO

IV ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

- a) *Contenidos*
- b) *Distribución temporal de los contenidos*

V METODOLOGÍA

- a) *Opciones metodológicas propias*
- b) *Criterios para el agrupamiento del alumnado*
- c) *Acuerdos sobre utilización de espacios y organización del tiempo*
- d) *Selección de materiales y otros recursos didácticos, incluidos los libros de texto y materiales de uso directo por el alumnado*
- e) *Estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita*
- f) *Estrategias para incorporar la educación en valores democráticos como contenidos del ámbito*
- g) *Medidas para incorporar las tecnologías de la información y la comunicación (tic) en el ámbito*
- h) *Medidas previstas para atender a la diversidad del alumnado, incluidas las que se derivan de las adaptaciones curriculares*
- i) *Actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento para este ámbito*

VI EVALUACIÓN

A) Del alumnado:

- a) *Criterios de evaluación*
- b) *Contenidos mínimos exigibles para superar el ámbito*
- c) *Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes*
- d) *Criterios de calificación que se van a aplicar.*
- e) *Pérdida del derecho a la evaluación continua.*
- f) *Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de las pruebas extraordinarias.*
- g) *Actividades de recuperación para alumnos con alguna materia pendiente de cursos anteriores (de las que conforman el ámbito) o con el ámbito no superado del curso anterior (en el caso de los alumnos que cursan el 2º curso del programa) y orientaciones y apoyos para superar dicha recuperación.*

B) De la práctica docente: procedimientos e instrumentos

VII PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 3 de 35

I INTRODUCCIÓN

Los programas de diversificación curricular tienen como finalidad conseguir que el alumnado desarrolle las capacidades establecidas en los objetivos de la etapa para que adquiera las competencias básicas al término de la misma y pueda obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Esta finalidad se alcanza en un contexto de enseñanza y aprendizaje que incorpora una estructura conjunta de ámbitos y materias, una metodología eminentemente práctica que permite integrar contenidos a través de centros de interés y donde juega un papel esencial el aprendizaje cooperativo, una distribución de los tiempos más abierta y flexible y una relación alumnado–profesorado, en la doble dirección, más adaptada a las características y necesidades del alumnado que cursa estos programas.

Estas orientaciones curriculares para el Ámbito lingüístico y social pretenden que los alumnos, al finalizar la etapa, sean capaces de comprender y expresarse con corrección, propiedad, autonomía y creatividad, oralmente y por escrito, en lengua castellana; desarrollen las destrezas básicas de recogida, selección, organización y análisis de la información (utilizando tanto las herramientas tradicionales como las tecnologías de la información y la comunicación); adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico y artístico (orientados al desarrollo integral de las capacidades), incluidos los distintivos, específicos o característicos de Aragón; estén formados para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos en una sociedad democrática y plural (educación en valores o actitudes); estén preparados para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; avancen en su autoconfianza, mejoren su capacidad de participación, desarrollen su sentido crítico y su capacidad de iniciativa personal y de toma de decisiones; dominen la metodología para la resolución de problemas, identificándolos y planificando diversos procesos; desarrollen y consoliden hábitos de estudio y de trabajo y de autonomía personal; afiancen, finalmente, el hábito lector como factor primordial para la adquisición de las competencias básicas.

El ámbito Lingüístico y Social, que forma parte de los programa de Diversificación Curricular, se configura a partir de las áreas de Educación Secundaria Obligatoria de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA y CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA. aunque es posible utilizar algunas referencias de otras áreas siempre que se precisen para determinadas actividades. A través de este ámbito se pretende que los alumnos/as que cursen el programa de Diversificación desarrollen las capacidades lingüísticas y de interpretación de los fenómenos sociales necesarios para el logro de los objetivos generales de la etapa.

Respetando en lo esencial los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las materias que integran el ámbito, estos elementos se presentan del modo más imbricado posible: se trata de aprovechar la potencialidad de las materias incluidas para que los alumnos del Programa desarrollen sus capacidades básicas. La Lengua es sin duda una herramienta básica de aprendizaje y tanto las Ciencias sociales como la Literatura permiten presentar hechos, situaciones y procesos que sirven como instrumentos para el desarrollo de las capacidades.

El ámbito está organizado en torno al desarrollo de las capacidades de expresión y comprensión oral y escrita y al conocimiento y manejo de los elementos básicos de la organización social. Así destacamos:

- El sentido comunicativo del área de Lengua Castellana y Literatura y la necesidad de resaltar los contenidos de mayor funcionalidad, especialmente los procedimientos, ya que éstos resultan imprescindibles para otras áreas de conocimiento.
- Los conocimientos, destrezas y hábitos sociales, ya que suponen el equipamiento básico que requiere todo ciudadano de hoy para ser u ciudadano de pleno derecho en nuestra sociedad actual.

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 4 de 35

A la hora de seleccionar los contenidos, hemos prestado especial atención a aquellos que contribuyen a la adquisición de las competencias básicas.

Por ello, se han seleccionado cinco bloques de contenidos, con sus correspondientes criterios de evaluación, que deben ser objeto del proceso de enseñanza y aprendizaje a lo largo de los dos cursos de que consta el programa. Su aplicación en el aula debe interrelacionar los contenidos, buscando la globalización del conocimiento en las correspondientes programaciones, ya que la selección de dichos bloques y sus contenidos está íntimamente relacionada con las competencias básicas a cuya adquisición contribuye el ámbito: competencia en comunicación lingüística, competencia matemática, competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico, tratamiento de la información y competencia digital, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística, competencia para aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal. También será conveniente la integración de contenidos de aprendizaje relacionados con aspectos relevantes de la Comunidad autónoma de Aragón (culturales, artísticos, lingüísticos, históricos, económicos, geográficos, territoriales, demográficos, del patrimonio natural, sociales, etc.) El Ámbito es especialmente propicio para prestar atención al pasado histórico propio y a las características territoriales, señalándose los elementos relevantes y los que puedan considerarse modelos o arquetipos de procesos o situaciones de trascendencia en el ámbito español o mundial.

Los contenidos y criterios de evaluación del bloque I se recogen bajo el título “Competencia lingüística”. Tiene un carácter eminentemente instrumental y debería iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje e integrarse posteriormente en todas las unidades didácticas, puesto que engloba el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes propios de la “Competencia en comunicación lingüística”. Los contenidos desarrollados se refieren a la comprensión y expresión orales y escritas en diferentes áreas de conocimiento: social, de los medios de comunicación y académico. Se incluyen también aquellos contenidos que implican un uso reflexivo del idioma, que deben integrarse en las programaciones con un enfoque funcional.

El bloque II recoge, bajo el título “El medio físico y la interacción humana”, la competencia “Interacción con el medio físico” y aquellos elementos de la “Competencia social y ciudadana” relacionados con la intervención del ser humano en dicho medio. El proceso de enseñanza-aprendizaje deberá partir del conocimiento básico del planeta y sus medios naturales para llegar a la identificación y caracterización de los sectores económicos y al análisis de la evolución de la población y de la diferencia entre el medio rural y el medio urbano. Por otro lado, este bloque podría servir de referencia a la hora de elaborar unidades didácticas que integren contenidos propios de varios ámbitos, puesto que las actividades científicas y tecnológicas pueden encontrar su complemento y su justificación en el análisis de sus implicaciones sociales.

El bloque III, “La evolución del ser humano en sociedad”, engloba el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes propios de la “Competencia social y ciudadana”, pues hacen posible conocer la evolución y organización de las sociedades humanas para llegar al mundo actual, comprender los rasgos y valores de los sistemas democráticos y desarrollar un juicio crítico y responsable sobre la realidad de su entorno. Se incluye en este bloque todo lo relacionado con la comprensión de la realidad aragonesa con sus peculiaridades, para finalizar con la interrelación de contenidos de Lengua y Ciencias sociales en tanto que se cierra el bloque con la reflexión sobre los factores históricos, geográficos y sociales que influyen en la evolución y el uso de la lengua.

El bloque IV, “Cultura, arte y literatura”, recoge contenidos y criterios de evaluación de las materias de referencia que desarrollan aspectos de la “Competencia en comunicación lingüística”, en lo que se refiere a la lectura, y especialmente de la “Competencia cultural y artística”. Los contenidos y criterios seleccionados pretenden el conocimiento, la comprensión, el aprecio y la valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas. Especial importancia se da a la observación de obras artísticas y a la lectura de obras literarias, como base para la reflexión y comprensión de las distintas manifestaciones.

Finalmente, el bloque V, “Instrumentos para el aprendizaje”, incluye aspectos de las competencias “Tratamiento de la información y competencia digital”, “Competencia matemática”, “Competencia para

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 5 de 35

aprender a aprender” y “Autonomía e iniciativa personal”. La presentación de contenidos en tres centros de interés no implica necesariamente que el proceso de enseñanza-aprendizaje siga la ordenación planteada, ya que su carácter eminentemente práctico obliga a que los contenidos se desarrollen integrados en la programación de aula con los contenidos de comprensión, expresión, análisis y aplicación de los otros bloques. Así, el “Tratamiento de la información” implica el desarrollo de destrezas básicas en la localización de la información y en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación; en “Estrategias de aprendizaje” se pretende el desarrollo de habilidades para la mejora de la comprensión y la adquisición del conocimiento. Para terminar, en “Estrategias para la autonomía y el desarrollo personal” se recogen aquellos contenidos destinados a mejorar los hábitos de estudio, trabajo y control de los mismos, el uso consciente del idioma para interactuar con los demás y el conjunto de actitudes que permiten el trabajo individual, cooperativo y activo que aseguran la autonomía y el desarrollo personal.

La programación de estos dos cursos está pensada para alumnos con un perfil muy concreto que ha de ser tenido en cuenta, no sólo a la hora de seleccionar los contenidos, sino también utilizando una metodología especialmente motivadora y cuidadosa de los intereses y necesidades de estos alumnos/as.

Por las características personales de los alumnos que cursan el ámbito, es fundamental potenciar la autoestima y la interacción social, por lo que para desarrollar la autonomía e iniciativa personales se deberá aplicar una metodología específica, común en lo posible en todos los ámbitos, basada en el aprendizaje activo, el aprendizaje funcional y el aprendizaje cooperativo.

No debemos olvidar que nuestro objetivo último es que los alumnos/as del grupo diversificado consigan los mismos conocimientos, destrezas y actitudes que sus otros compañeros para que alcancen los objetivos marcados en la etapa, de forma que puedan acceder a estudios posteriores o incorporarse al mundo laboral.

II CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Los contenidos del Ámbito Lingüístico y Social contribuyen a la adquisición de las competencias básicas. La selección de los contenidos busca asegurar el desarrollo de las mismas. A continuación se especifica qué bloque de contenidos contribuye a la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes formulados en estas competencias. Asimismo se concretan qué criterios de evaluación sirven de referencia para valorar su adquisición.

<p>COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades para establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno y acercarse a nuevas culturas. - Ser consciente de los principales tipos de interacción verbal. - Adaptar la comunicación al contexto. - Utilizar códigos y habilidades lingüísticas y las reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones, para comprender y producir textos orales y escritos adecuados a cada situación de comunicación. - Buscar, recopilar y procesar información. <p>Comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos con intenciones comunicativas o creativas diversas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la lectura para facilitar la interpretación y comprensión del código y permitir hacer uso de la lengua escrita. - Utilizar la lectura como fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber. - Habilidad para seleccionar y aplicar determinados propósitos u objetivos a las acciones propias de la comunicación lingüística (el diálogo, la lectura, la escritura, etc.) - Habilidades para representarse mentalmente, interpretar y comprender la realidad, y organizar y autorregular el conocimiento y la acción dotándolos de coherencia. 	<p style="text-align: center;">LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Comprensión oral y escrita.</i> - <i>Expresión oral.</i> - <i>Expresión escrita.</i> <p style="text-align: center;">CULTURA, ARTE Y LITERATURA</p> <p style="text-align: center;"><u>CRITERIOS EVALUACIÓN:</u> 1, 2, 3, 4, 12, 13, 14 y 15</p>
---	---

PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL			
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 6 de 35

<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso. - Capacidad de tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis. - Conocimiento y aplicación efectiva de las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua y de las estrategias necesarias para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada. - Tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa. - Capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas. - Capacidad de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico. - Capacidad de expresar adecuadamente (en fondo y forma) las propias ideas y emociones. - Capacidad de aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo. 	
<p>COMPETENCIA MATEMÁTICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, aumentando así la posibilidad de seguir aprendiendo a lo largo de la vida, tanto en el ámbito personal y académico como fuera de él, favoreciendo la participación efectiva en la vida social. 	<p>INSTRUMENTOS PARA EL APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Tratamiento de la información.</i> - <i>Estrategias de aprendizaje.</i> - <i>Estrategias para la autonomía y el desarrollo personal.</i> <p><u>CRITERIOS EVALUACIÓN:</u> 16</p>
<p>COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuada percepción del espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana, tanto a gran escala como en el entorno inmediato. - Ser consciente de la influencia que tiene la presencia de las personas en el espacio, su asentamiento, su actividad, las modificaciones que introducen y los paisajes resultantes. - Ser consciente de la importancia de que todos los seres humanos se beneficien del desarrollo y de que éste procure la conservación de los recursos y la diversidad natural y se mantenga la solidaridad global e intergeneracional. - Demostrar espíritu crítico en la observación de la realidad. - Demostrar espíritu crítico en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios. - Demostrar unos hábitos de consumo responsable en la vida cotidiana. - Argumentar racionalmente las consecuencias de unos y otros modos de vida. - Mostrar actitudes de responsabilidad y respeto hacia los demás y hacia uno mismo. - Comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que la actividad humana produce sobre el medio ambiente, la salud y la calidad de vida de las personas. - Aplicación de conocimientos y procedimientos para dar respuesta a lo que se percibe como demandas o necesidades de las personas, de las organizaciones y del medio ambiente. - Identificar y plantear preguntas o problemas relevantes y obtener conclusiones basadas en pruebas. 	<p>EL MEDIO FÍSICO Y LA INTERACCIÓN HUMANA</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>La Tierra y los medios naturales.</i> - <i>La humanización del medio.</i> <p><u>CRITERIOS EVALUACIÓN:</u> 5, 6, 7, 8</p>

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 7 de 35

<p>- Localizar, obtener, analizar y respetar información cualitativa y cuantitativa.</p>	
<p>TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas o estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia) - Aplicación en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes en los que ésta suele expresarse. - Transformar la información en conocimiento mediante destrezas de razonamiento, para organizarla, relacionarla, analizarla, sintetizarla y hacer y deducciones de distinto nivel de complejidad. - Comunicar la información y los conocimientos adquiridos empleando recursos expresivos que incorporen, no sólo distintos lenguajes y técnicas específicas, sino también las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación. - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento. - Emplear las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta en procesos lingüísticos, literarios, sociales y artísticos. - Analizar la información de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el trabajo colaborativo. - Organizar y procesar la información para conseguir objetivos y fines de aprendizaje. - Hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente. - Seleccionar nuevas fuentes de información a medida que vayan apareciendo para acometer tareas y objetivos específicos. - Ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las nuevas herramientas tecnológicas. - Tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario. 	<p>INSTRUMENTOS PARA EL APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Tratamiento de la información.</i> - <i>Estrategias de aprendizaje.</i> - <i>Estrategias para la autonomía y el desarrollo personal.</i> <p><u>CRITERIOS EVALUACIÓN:</u> 15, 16</p>
<p>COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar, para desenvolverse socialmente, el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades y sobre los rasgos del sistema democrático. - Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía. - Recurrir al análisis multicausal y sistemático para enjuiciar los hechos y problemas sociales e históricos y para reflexionar sobre ellos. - Realizar razonamientos críticos y lógicamente válidos sobre situaciones reales. - Dialogar para mejorar colectivamente la comprensión de la realidad. - Entender los rasgos de las sociedades actuales, su creciente pluralidad y su carácter evolutivo. - Demostrar comprensión de la aportación que las diferentes culturas han hecho a la evolución y progreso de la humanidad. - Disponer de un sentimiento común de pertenencia a la sociedad en que se vive. - Mostrar un sentimiento de ciudadanía global compatible con la identidad local. 	<p>EL MEDIO FÍSICO Y LA INTERACCIÓN HUMANA</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>La humanización del medio.</i> <p>LA EVOLUCIÓN DEL SER HUMANO EN SOCIEDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Las sociedades humanas.</i> - <i>Le mundo actual.</i> - <i>Lengua y sociedad</i> <p><u>CRITERIOS EVALUACIÓN:</u> 9, 10, 11, 12, 16</p>

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 8 de 35

<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades sociales para entender que los conflictos de valores e intereses forman parte de la convivencia, resolverlos a través del diálogo con actitud constructiva tomando decisiones de forma autónoma. - Entender que no toda posición personal es ética si no está basada en el respeto a principios y valores universales como los que encierra la Declaración Universal de los Derechos Humanos. - Conocerse y valorarse. - Saber comunicarse en distintos contextos, expresar las propias ideas y escuchar las ajenas. - Ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio. - Tomar decisiones en los distintos niveles de vida comunitaria, valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo. - Práctica del diálogo y la negociación para llegar a acuerdos y resolver conflictos. - Ejercicio de la ciudadanía comprendiendo los valores en que se asientan los estados democráticos. - Reflexionar críticamente sobre los conceptos de democracia, libertad, solidaridad atendiendo a los derechos y deberes de las declaraciones internacionales, la Constitución española y la legislación autonómica. - Mostrar un comportamiento coherente con los valores democráticos. - Disponer de habilidades para participar activa y plenamente de la vida cívica. - Construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos. - Ejercer los derechos, libertades, responsabilidades y derechos cívicos y defender los derechos de los demás. 	
<p>COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disponer de habilidades y actitudes que permitan acceder a las distintas manifestaciones culturales y artísticas. - Sensibilidad y sentido estético para poder comprender, valorar, emocionarse y disfrutar las manifestaciones culturales y artísticas. - Encontrar fuentes, formas y cauces de comprensión y expresión. - Planificar, evaluar y ajustar los procesos necesarios para alcanzar unos resultados, ya sea en el ámbito personal o académico. - Iniciativa, imaginación y creatividad para expresarse mediante códigos artísticos. - Conocimiento básico de las diferentes técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, así como de las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural. - Identificar las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, la mentalidad y las posibilidades técnicas de la época en que se crean, o con la persona o colectividad que las crea. - Tener conciencia de la evolución del pensamiento, de las corrientes estéticas, las modas y los gustos. - Tener conciencia de la importancia que los factores estéticos han desempeñado y desempeñan en la vida cotidiana de la persona y de las sociedades. - Actitud de aprecio hacia las diferentes manifestaciones artísticas, literarias, etc. - Valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, la importancia del diálogo intercultural y la realización de experiencias artísticas compartidas. 	<p>CULTURA, ARTE Y LITERATURA</p> <p><u>CRITERIOS EVALUACIÓN:</u> 13, 14</p>

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 9 de 35

<ul style="list-style-type: none"> - Interés por participar en la vida cultural. - Interés por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico. 	
<p>COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conciencia de las propias capacidades y estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que puede hacer con ayuda de otras personas. - Sentimiento de competencia personal, que redundará en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender. - Ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender. - Ser consciente de cómo se aprende y cómo se gestiona de forma eficaz los procesos de aprendizaje orientándolos a satisfacer objetivos personales. - Conocer las propias potencialidades y carencias, sacando provecho de las primeras y teniendo motivación y voluntad para superar las segundas, aumentando la seguridad para afrontar nuevos aprendizajes. - Tener conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje, como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión lingüística o la motivación de logro. - Obtener un rendimiento máximo con ayuda de distintas estrategias y técnicas de estudio, de resolución de problemas, de planificación y organización de actividades y tiempos de forma efectiva, de selección y tratamiento de la información, ... - Curiosidad de hacerse preguntas, manejar diversidad de respuestas posibles ante una misma situación o problema utilizando distintas estrategias y metodologías. - Habilidades para obtener información y para transformarla en conocimiento propio. - Plantearse metas alcanzables a corto, medio y largo plazo y cumplirlas, elevando los objetivos de aprendizaje de forma progresiva y realista.. - Perseverancia en el aprendizaje como elemento que enriquece la vida personal y social. - Ser capaz de autoevaluarse y autoregularse. - Responsabilidad y compromiso personal. - Saber administrar el esfuerzo. - Aceptar los errores. - Aprender de y con los demás. 	<p>INSTRUMENTOS PARA EL APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Tratamiento de la información.</i> - <i>Estrategias de aprendizaje.</i> - <i>Estrategias para la autonomía y el desarrollo personal.</i> <p><u>CRITERIOS EVALUACIÓN:</u> 15, 16</p>
<p>AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las fases de desarrollo de un proyecto, planificar, tomar decisiones, actuar, evaluar lo hecho y autoevaluarse, extraer conclusiones y valorar las posibilidades de mejora. - Tener una visión de las oportunidades para cumplir objetivos y mantener la motivación para lograr con éxito las tareas emprendidas. - Actitud positiva hacia los cambios comprendiéndolo como oportunidades y adaptarse a ellos. - Afrontar los problemas y encontrar soluciones en cada uno de los proyectos vitales emprenden. - Disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, usar la asertividad para comunicar a los demás las propias decisiones y trabajar de forma cooperativa y flexible. - Habilidades y actitudes relacionadas con el liderazgo de proyectos, que incluye la confianza en uno mismo, la empatía, el espíritu de superación, las habilidades para el diálogo y la cooperación, ... 	<p>INSTRUMENTOS PARA EL APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Tratamiento de la información.</i> - <i>Estrategias de aprendizaje.</i> - <i>Estrategias para la autonomía y el desarrollo personal.</i> <p><u>CRITERIOS EVALUACIÓN:</u> 15, 16</p>

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 10 de 35

III OBJETIVOS DEL ÁMBITO

Para la definición de los objetivos del ámbito hemos tomado como fundamento los objetivos generales de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, ya que éstos constituyen el punto de referencia para establecer los contenidos y criterios de evaluación y promoción de los alumnos que siguen el programa de diversificación. Más específicamente, se han tomado como base para su definición los objetivos de las áreas que conforman el ámbito: Lengua Castellana y Literatura y Ciencias Sociales, Geografía e Historia. A partir de éstos hemos diseñado unos objetivos que recogen los aspectos que se consideran especialmente relevantes para la etapa.

La definición de los objetivos que presentamos no supone una sustitución de los de las áreas, sino una contextualización de los mismos para el ámbito.

Pretendemos que el alumno desarrolle las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos en las diversas situaciones de la actividad personal, social, cultural y académica.
2. Expresarse oralmente y por escrito de forma coherente, adecuada, eficaz y respetuosa en las diversas situaciones comunicativas que plantea la actividad personal, social, académica y laboral.
3. Obtener información, con espíritu crítico, de los medios de comunicación, de las tecnologías de la información y la comunicación y de otras fuentes; comunicarla de manera organizada y conocer los códigos o características relevantes de estos medios.
4. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las Ciencias Sociales, la Lengua y la Literatura para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
5. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
6. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los hechos históricos relevantes en la historia de la humanidad, los procesos, interrelaciones y mecanismos que rigen los hechos sociales, políticos, económicos y culturales para comprender la pluralidad de las comunidades humanas y las causas que explican la configuración de las sociedades actuales.
7. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, reconociendo actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario.
8. Identificar, localizar y analizar los elementos básicos que caracterizan el medio físico, su diversidad, las áreas geoeconómicas y la intervención de los grupos humanos en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental.
9. Conocer la realidad territorial aragonesa, identificando los aspectos geográficos que la caracterizan y los hechos y procesos históricos que la han conformado, y comprender la realidad económica, social y política actual.
10. Conocer la realidad plurilingüe de España, la extensión, origen y variedades del castellano y las peculiaridades lingüísticas de Aragón, valorando esta diversidad como riqueza cultural.
11. Analizar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas para detectar y evitar la utilización de estereotipos lingüísticos que supongan cualquier tipo de prejuicio y discriminación.
12. Comprender y analizar las manifestaciones artísticas y literarias, su contexto social y cultural y sus elementos técnicos y recursos básicos, distinguiendo las principales etapas y movimientos de la historia del arte y de la literatura.
13. Reconocer el patrimonio artístico y literario como modo de manifestar o simbolizar la experiencia individual y colectiva y apreciarlo como recurso de enriquecimiento personal y de la colectividad digno de ser preservado.
14. Consolidar hábitos lectores y valorar la lectura como fuente de placer, de aprendizaje, de conocimiento del mundo, de autoconocimiento y de enriquecimiento personal.

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 11 de 35

15. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin que esto suponga renunciar a opiniones críticas sobre ellas.
16. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas de convivencia.

IV ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

a) Contenidos

Para la selección de los contenidos curriculares del Ámbito Lingüístico y Social hemos tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Los contenidos curriculares establecidos para 3º y 4º de E.S.O. en las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Ciencias Sociales, Geografía e Historia.
- La interdisciplinariedad con los contenidos de las restantes áreas curriculares, especialmente con las incluidas en el ámbito Científico-tecnológico.
- Los contenidos básicos para la adquisición de las capacidades generales presentes en las áreas curriculares que configuran el ámbito (expresadas en los objetivos)
- La relación con los proyectos curriculares del centro de las áreas que configuran el ámbito.
- Priorizar los contenidos que garanticen aprendizajes funcionales y significativos y que guarden equilibrio en su estructura.

CONTENIDOS

Bloque 1. La competencia lingüística

Comprensión oral y escrita

- Comprensión de textos orales y escritos del ámbito académico, como presentación de tareas, instrucciones, exposiciones, conferencias e informaciones obtenidas de diferentes fuentes y medios.
- Comprensión de textos proporcionados por los medios de comunicación audiovisual y escrita, teniendo en cuenta sus secciones y la distinción entre información y opinión.

Expresión oral

- Resumen y comparación orales de informaciones recogidas en los diferentes medios de comunicación.
- Exposición oral, previamente elaborada, de temas y hechos de actualidad y de la actividad académica, respetando las normas que rigen la interacción oral.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido, mostrando disposición al diálogo crítico y constructivo.

Expresión escrita

- Composición de textos relacionados con la vida social, como instrucciones de uso, normas, convocatorias, contratos, carta personal, solicitudes, instancias, reclamaciones y currículos.
- Composición de textos de información y de opinión relacionados con diferentes ámbitos y en cualquier soporte.
- Composición de textos del ámbito académico: exposiciones, instrucciones de tareas, argumentaciones.
- Reconocimiento y composición de textos descriptivos, narrativos y dialogados, y relación de los mismos con los géneros literarios.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y de aprendizaje, de comunicación de experiencias, opiniones y conocimientos propios.

Conocimiento de la lengua

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 12 de 35

- Reconocimiento en los textos de las funciones del lenguaje y de sus marcas lingüísticas más evidentes o significativas.
- Observación en los textos de la adecuación y de los mecanismos lingüísticos de coherencia y cohesión para su utilización en las producciones propias.
- Identificación del texto como unidad de comunicación, así como de los distintos factores que intervienen en la misma; diferenciación del código verbal y códigos no verbales y de su interacción en diferentes textos.
- Uso de las modalidades de la oración y de otras formas de expresar la actitud del hablante en los textos.
- Identificación y uso de los conectores textuales de orden, contraste, explicación, causa, condición e hipótesis.
- Uso de recursos de cohesión interna: pronombres, repeticiones, sinónimos, elipsis, hiperonimia y otros procedimientos gramaticales, léxicos y semánticos.
- Distinción de las categorías gramaticales, de la forma de las palabras y de sus mecanismos de flexión y creación.
- Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con atención especial a la correlación temporal y al paso de estilo directo a indirecto.
- Observación y uso de las clases de oraciones según el verbo; identificación de sujeto y predicado y de los complementos del verbo, incluyendo los que presentan forma oracional; utilización de una terminología sintáctica básica.
- Composición de textos cohesionados, transformando oraciones independientes en construcciones que expresen diferentes relaciones lógicas.
- Conocimiento y uso de las relaciones semánticas con el fin de enriquecer el caudal léxico y de aumentar la precisión en el uso de los términos.
- Conocimiento y uso de las normas ortográficas y de puntuación.

Bloque 2. *El medio físico y la interacción humana*

La Tierra y los medios naturales

- Conocimiento básico del planeta: situación, dimensiones, distribución de tierras y aguas, representación, sistema de orientación y localización, etc.
- Localización de los elementos básicos del medio físico mundial, de Europa, de España y de Aragón.
- Caracterización y localización de los dominios climáticos del planeta, con especial atención a los relativos a España y a Aragón.
- Identificación de los grandes medios naturales del planeta y de los rasgos básicos del medio natural en España y en Aragón.
- Comprensión de la relación entre los elementos básicos que configuran los medios físicos naturales y de sus posibilidades para la actividad humana.
- Valoración de la diversidad de los medios naturales, toma de conciencia del carácter agotable de los recursos y disposición favorable para contribuir, individual y colectivamente, al desarrollo sostenible.

La humanización del medio

- Identificación y caracterización de los sectores económicos, de sus actividades, evolución e importancia en el mundo actual.
- Localización de las principales zonas y focos de las actividades económicas en el mundo, en Europa y en España, e interpretación de indicadores socioeconómicos fundamentales.
- Comprensión de los conceptos básicos de la geografía de la población, como natalidad, mortalidad, esperanza de vida, densidad, etc.
- Conocimiento de la evolución cuantitativa, de la distribución de la población en el mundo y de los comportamientos demográficos actuales, observando sus consecuencias.
- Análisis de los factores y causas que determinan los movimientos migratorios y valoración de su importancia actual, así como de los conflictos sociales y culturales que conllevan.
- Diferenciación del medio rural y del medio urbano y de los factores que determinan su desarrollo.

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 13 de 35

Bloque 3. *La evolución del ser humano en sociedad*

Las sociedades humanas

- Valoración del papel de los hombres y las mujeres, individual y colectivamente, como sujetos de la historia.
- Diferenciación de las formas económicas, sociales y políticas en la antigüedad: primeras civilizaciones urbanas, Grecia y Roma.
- Conocimiento de los orígenes del feudalismo y comprensión de la relación entre sus aspectos económicos, sociales y políticos.
- Identificación de los rasgos diferenciadores de la Edad Media en la Península Ibérica, con especial atención a la evolución histórica y a las instituciones de Aragón.
- Comprensión de los cambios fundamentales que se producen en la baja Edad Media.
- Interpretación de las causas y de las consecuencias de los descubrimientos geográficos de los siglos XV y XVI.
- Caracterización de las monarquías autoritarias: bases, conflictos internos y enfrentamientos por la hegemonía en Europa durante los siglos XVI y XVII.
- Comprensión de los cambios económicos y sociales del siglo XVIII y de sus consecuencias políticas, como el nacimiento de los EE. UU. y la revolución francesa.
- Reconocimiento de la relación entre la revolución industrial, las revoluciones burguesas (liberales y nacionalistas) y los inicios del movimiento obrero, con atención especial a la situación española.
- Interpretación de causas y de consecuencias del colonialismo y el imperialismo europeos desde mediados del XIX.
- Identificación de las grandes guerras de la primera mitad del siglo XX, diferenciando sus causas (con especial atención a las ideologías de entreguerras) y sus consecuencias.
- Caracterización de la evolución política, social y económica de España entre 1898 y 1936 y análisis de las causas y consecuencias de la guerra civil.
- Comprensión de la evolución mundial desde mediados del siglo XX: los cambios sociales y las relaciones internacionales.
- Caracterización de la situación política y de la evolución social y económica de España entre 1939 y 1978.

El mundo actual

- Diferenciación de regímenes políticos de la actualidad y del pasado reciente e identificación de las instituciones propias de los regímenes democráticos.
- Respeto de los derechos humanos y de la igualdad como base de la democracia y aceptación de la diversidad de culturas.
- Conocimiento de la transición española y de la Constitución de 1978, identificando la organización territorial y los rasgos básicos de la estructura y organización político-administrativa del Estado español.
- Caracterización de los aspectos fundamentales del estatuto de autonomía aragonés: competencias, instituciones, normas de Derecho aragonés, etc.
- Identificación de los principales países y las áreas geopolíticas, económicas y culturales del mundo actual, con especial atención a la Unión Europea en cuanto a su origen, evolución, organización política y administrativa, finalidad y expectativas de futuro.
- Análisis de las tendencias de la economía actual, como la globalización, la renovación tecnológica y la terciarización, y sus consecuencias en la sociedad.
- Sensibilización ante las desigualdades territoriales y sociales que se muestran en el acceso desequilibrado a los recursos y a la riqueza.

Lengua y sociedad

- Conocimiento del español: origen, evolución, expansión y situación actual en el mundo, relacionando los hechos lingüísticos con los factores históricos, geográficos y sociales que los determinan.
- Conocimiento de la realidad plurilingüe de España y de la situación lingüística de Aragón, valorando la variedad como riqueza.

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 14 de 35

- Conocimiento de las variedades sociales, geográficas y de uso de una lengua, reconociendo sus rasgos esenciales, relacionándolas con los factores que las determinan y evitando juicios de valor.

Bloque 4: *Cultura, arte y literatura*

- Identificación de las características básicas de las civilizaciones clásicas y de su legado cultural, como el pensamiento racional de Grecia y la lengua y el derecho de Roma.
- Tipificación de los principales rasgos de las manifestaciones artísticas de Grecia y Roma.
- Reconocimiento de ejemplos de la pervivencia del legado cultural y artístico de Roma y de las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media.
- Caracterización de la cultura de la Europa feudal.
- Diferenciación de las características básicas de los principales estilos artísticos y de los períodos literarios de la Edad Media y de la Edad Moderna.
- Comprensión del desarrollo de la cultura durante la Edad Moderna en Europa.
- Conocimiento de las manifestaciones artísticas e identificación de las manifestaciones literarias que se han producido desde finales del siglo XVIII hasta la actualidad.
- Observación de obras de arte de autores significativos, aplicando los conocimientos adquiridos y relacionándolas con el contexto que las ha generado.
- Lectura comentada de obras o fragmentos representativos de los distintos géneros literarios, prestando atención a su estructura y al uso de la lengua.
- Lectura y comentario de obras significativas (o fragmentos paradigmáticos) de la literatura española desde la Edad Media hasta la actualidad.
- Aprecio por el arte y la literatura como fuentes de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Valoración de la herencia cultural y literaria y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y en cuya conservación hay que colaborar.

Bloque 5: *Instrumentos para el aprendizaje*

Tratamiento de la información

- Uso progresivamente autónomo de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo al trabajo académico.
- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.
- Uso de diccionarios para obtener información, interpretar sus informaciones lingüísticas y precisar el significado de conceptos propios de las ciencias sociales.
- Uso progresivamente autónomo de correctores ortográficos de los procesadores de textos.

Estrategias de aprendizaje

- Intervención activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente las propuestas sobre la planificación, el desarrollo y las conclusiones de trabajos, tanto individuales como colectivos.
- Uso progresivamente autónomo de subrayado, esquema, mapa conceptual, resumen, fichas informativas, organigrama, dossier y cuadro sinóptico, entre otros, para la elaboración de textos del ámbito académico y para el aprendizaje.
- Búsqueda, selección, organización, análisis e interpretación, revisión crítica, valoración y extracción de información de fuentes de información de carácter histórico, geográfico, cultural, social y económico.
- Uso de instrumentos que reflejen acontecimientos diacrónicos, como árbol genealógico, línea del tiempo o ejes, tablas y cuadros cronológicos, situación en el tiempo y mapas históricos.
- Conocimientos de conceptos de causalidad para aplicarlos a la interpretación y comprensión de hechos históricos, geográficos, literarios, lingüísticos y culturales, diferenciando la tipología de los hechos y comprendiendo las relaciones entre ellos.

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 15 de 35

- Análisis, comentario e interpretación de mapas.
- Análisis, comprensión y conversión en gráficos de tablas de datos.
- Análisis reflexivo de los elementos básicos de la lengua, morfológicos y sintácticos.
- Análisis y comentario de textos como apoyo a la comprensión e interpretación de los mensajes y como instrumento de mejora de las producciones propias.
- Elaboración de trabajos sobre lecturas y textos literarios.

Estrategias para la autonomía y el desarrollo personal

- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta, actuar positivamente con su entorno y resolver de forma constructiva los conflictos.
- Uso de instrumentos de control y regulación del trabajo tanto individual como cooperativo, con especial atención al respeto en el uso de la palabra, al diálogo, a la escucha activa, al uso de la argumentación, etc.
- Actitud crítica y reflexiva con respecto a la información, evitando la manipulación, los prejuicios y las prácticas discriminatorias.
- Interés por la calidad de las propias producciones, tanto orales como escritas, teniendo en cuenta la necesaria claridad, corrección y adecuación de las mismas.
- Desarrollo de la autonomía lectora, valorando la lectura como fuente de desarrollo personal.
- Disposición para la participación activa y responsable en la toma de decisiones, ajustándose a las normas democráticas.

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 16 de 35

b) Distribución temporal de los contenidos

3º E.S.O.	1º TRIMESTRE
<p>* <u>ORTOGRAFÍA</u> :</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Acentuación: reglas de acentuación, diptongos, triptongos e hiatos, la tilde diacrítica.</i> - <i>Ortografía: reglas ortográficas, mayúsculas y minúsculas, palabras con dificultades ortográficas, homónimos y parónimos.</i> 	
<p>* <u>LA COMUNICACIÓN:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Elementos de la comunicación: emisor, receptor, mensaje, código, canal, contexto..</i> - <i>Diferentes sistemas de comunicación: Semejanzas y diferencias entre comunicación oral y escrita. Semejanzas y diferencias entre los sistemas de comunicación verbal y no verbal.</i> - <i>Funciones de la comunicación.</i> - <i>Estructuras básicas de la comunicación oral (discurso, charla, coloquio, entrevista, debate, conversación) y escrita (narración, descripción y diálogo)</i> 	
<p>* <u>MORFOLOGÍA: LA FORMA DE LAS PALABRAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Clases de palabras o partes de la oración. Palabras variables (verbo, sustantivo, adjetivo, determinantes y pronombres) Palabras invariables (adverbio, preposiciones, conjunciones. La interjección)</i> 	
<p>* <u>LITERATURA</u> : <i>LA LITERATURA MEDIEVAL (marco histórico y cultural, la literatura medieval, la lírica: Jorge Manrique, La épica: “Poema de Mio Cid”, el Romancero, el mester de clerecía: Gonzalo de Berceo y Juan Ruíz, Arcipreste de Hita, la prosa: Don Juan Manuel, El teatro: Fernando de Rojas)</i> <i>ANTOLOGÍA DE LA LITERATURA DE LA EDAD MEDIA.</i></p>	
<p><u>EL PLANETA EN QUE VIVIMOS</u></p>	
<p>* <u>REPRESENTACIÓN DE LA TIERRA</u> : <i>La exploración de la Tierra, ¿cómo se pasa de la esfera al plano?, ¿ para qué sirven las ortofotos?, ¿qué es un croquis?, los puntos cardinales, las coordenadas geográficas, la escala en un plano, la escala en los mapas, la leyenda en los mapas topográficos, el relieve el mapa topográfico.</i></p>	
<p>* <u>CONTINENTES Y OCÉANOS</u> :<i>África, Asia, América, Oceanía, Europa.</i></p>	
<p>* <u>HISTORIA DE LA POBLACIÓN:</u> <i>Los primeros viajes de nuestros antepasados, nuevos desplazamientos de población entre los siglos XVI y XVIII, emigrantes contemporáneos.</i></p>	
<p>* <u>¿DÓNDE VIVIMOS?</u> : <i>¿dónde se funda y cómo crece un lugar?, las zonas más pobladas, la jerarquía de los asentamientos, la ciudad romana y la ciudad musulmana, ciudades preindustriales y ciudades industriales, los usos del suelo urbano, Los Planes Generales de Ordenación Urbana.</i></p>	
<p>* <u>ESPAÑA</u> : <i>España, un país en Europa, el medio físico, la organización del estado español, la población española, una sociedad mayoritariamente urbana, España en el mundo. Aragón: Estatuto de Autonomía, Instituciones</i></p>	

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 17 de 35

3º E.S.O. 2º TRIMESTRE

* **ORTOGRAFÍA :**

- *Acentuación: reglas de acentuación, diptongos, triptongos e hiatos, la tilde diacrítica.*
- *Ortografía: reglas ortográficas, mayúsculas y minúsculas, palabras con dificultades ortográficas, homónimos y parónimos.*

* **LA MÉTRICA:** *diferencias prosa / verso; verso, estrofa y poema; la medida de los versos, clases de versos según su medida; el esquema métrico; la rima; clases de estrofas y de poemas.*

* **SINTAXIS:**

- *Tipos de sintagmas.*
- *Funciones sintácticas.*
- *Clasificación de la oración según la actitud del hablante.*
- *Oraciones copulativas o atributivas y oraciones predicativas: transitivas e intransitivas, reflexivas, recíprocas, pasivas e impersonales*

* **LITERATURA :** *LITERATURA RENACENTISTA (marco histórico y cultural, la literatura renacentista, la lírica: Gracilazo de la Vega, Fray Luis de León y San Juan de la Cruz, la novela: “Lazarillo de Tormes” y Miguel de Cervantes)*

ANTOLOGÍA DE LA LITERATURA DEL RENACIMIENTO.

LA LITERATURA BARROCA (marco histórico y cultural, la literatura barroca, la lírica: Luis de Góngora y Francisco de Quevedo, la prosa: Francisco de Quevedo y Baltasar Gracián, el teatro: Lope de Vega y Calderón de la Barca)

ANTOLOGÍA DE LA LITERATURA DEL BARROCO.

LAS PERSONAS Y EL MEDIO

* **TIEMPO Y CLIMA :** *El tiempo atmosférico, las precipitaciones, la presión y los vientos, los cambios de tiempo en España, el clima: sus factores y su representación, el clima en el mundo, las regiones naturales españolas. Climas de Aragón.*

* **EL MEDIONATURAL:** *Medios naturales del Planeta. Rasgos básicos del Medio natural en España y Aragón.*

El Medio como riesgo: los huracanes, los terremotos, los volcanes, las inundaciones, las sequías.

* **HISTORIA ECOLÓGICA :** *La vida de los grupos de cazadores y recolectores, la explotación del medio en la antigüedad, La Edad Media y la Edad Moderna, La Edad Contemporánea: la era de la industrialización.*

* **EL MEDIO COMO RECURSO :** *somos 6000 millones de personas, el problema de los recursos: alimentos y agua, el petróleo y el gas natural, la hidroelectricidad, las energías térmica y nuclear, ¿son la respuesta otras energías. Los recursos en Aragón.*

* **MEDIO AMBIENTE :** *Ubicación y crecimiento de las redes urbanas, la explotación de la selva, la explotación de la sabana, la contaminación atmosférica, ¿qué hacer con la basura y los residuos?, el mar, ¿en peligro de muerte?, la contaminación de los ríos, la costa y su transformación, el calentamiento global, la protección del medio ambiente.*

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 18 de 35

3º E.S.O.	3º TRIMESTRE
<p>* ORTOGRAFÍA :</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Acentuación: reglas de acentuación, diptongos, triptongos e hiatos, la tilde diacrítica.</i> - <i>Ortografía: reglas ortográficas, mayúsculas y minúsculas, palabras con dificultades ortográficas, homónimos y parónimos.</i> <p>* LÉXICO Y SEMÁNTICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Uso del diccionario.</i> - <i>Léxico y semántica: los monemas y las palabras, prefijos, sufijos e infijos, palabras primitivas y derivadas, palabras simples, compuestas y parasintéticas, familia de palabras, abreviaturas, siglas y acrónimos, palabras tabú y eufemismos, neologismos y extranjerismos, monosemia y polisemia, sentido propio y figurado, vulgarismos y jerga o argot, campo semántico, cambios semánticos, sinonimia y antonimia, homonimia, heteronimia y paronimia, locuciones, modismos, sentencias y refranes, contexto y situación, connotación y denotación, la precisión léxica.</i> <p>* LITERATURA : <i>LA LITERATURA NEOCLÁSICA (marco histórico y cultural, la literatura neoclásica, el ensayo: Benito Jerónimo Feijoo, el teatro: Leandro Fernández de Moratín, la fábula: Tomás de Iriarte y Felix Mª de Samaniego)</i> <i>ANTOLOGÍA DE LA LITERATURA DEL NEOCLASICISMO.</i></p> <p>RIQUEZA Y POBREZA EN EL MUNDO</p> <p>* ECONOMÍA: CONCEPTOS E HISTORIA : <i>La actividad económica, las empresas, la banca, la economía de nuestros primeros antepasados, las civilizaciones fluviales, las revoluciones industriales.</i></p> <p>* ECONOMÍA ACTUAL : <i>el capitalismo, la tercera revolución industrial, la tecnificación agrícola y ganadera, la globalización de la economía, el poder de las multinacionales, los pros y los contras de la globalización.</i></p> <p>* DESARROLLO Y SUBDESARROLLO : <i>los países desarrollados y los subdesarrollados, la natalidad, la mortalidad y la esperanza de vida en el mundo, la mortalidad infantil, la población del tercer mundo se dispara, la de los países ricos se estanca, países jóvenes, países envejecidos, la desigualdad económica en el mundo, los sectores económicos, la innovación tecnológica.</i></p> <p>* TERCER MUNDO: PROBLEMAS : <i>hambre y escasez de agua potable, analfabetismo y pobreza, dos colectivos marginados: niños y mujeres, problemas económicos: deudas y bajos precios de las materias primas.</i></p> <p>* PAÍSES RICOS: PROBLEMAS : <i>paro, temporalidad y contratos basura, el problema de la vivienda, ¿está en crisis el Estado de bienestar?</i></p> <p>* ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA : <i>la economía española, las diferencias regionales en España, la Unión Europea.</i></p>	

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 19 de 35

4º E.S.O.

1º TRIMESTRE

* ORTOGRAFÍA:

- *Acentuación: reglas de acentuación; diptongos, triptongos e hiatos; la tilde diacrítica; la tilde en las palabras compuestas.*
- *Ortografía: reglas ortográficas; palabras con dificultades ortográficas; homónimos y parónimos; ortografía de las formas verbales.*
- *Puntuación: reglas de puntuación.*

* LENGUAJE, LENGUA Y HABLA:

- *Niveles de la lengua. Registros sociales: uso coloquial, culto, común. Las jergas*
- *Lengua y dialecto. Lenguas del mundo. Las lenguas de España.*
- *Situación lingüística de Aragón.*

* MORFOLOGÍA:

- *La palabra: estructura y mecanismos de formación.*
- *Clases de palabras o partes de la oración: El sustantivo: clases de nombres, morfología del sustantivo, concordancia entre sujeto y predicado. El Verbo: morfemas del verbo, la conjugación verbal, usos de los tiempos verbales, perífrasis verbales. Clases de determinantes. El adjetivo: morfología del adjetivo, grados del adjetivo, adjetivos explicativos y adjetivos especificativos. El pronombre: clases de pronombres. El adverbio. Preposiciones y conjunciones. La interjección.*
- *Tipos de sintagmas:
El sintagma nominal. Los complementos del nombre.
El sintagma verbal. El predicado. Los complementos del verbo.*

* LITERATURA : *EL SIGLO XIX: ROMANTICISMO Y REALISMO* (marco histórico y cultural; el Romanticismo; el Realismo y el Naturalismo; la poesía romántica: Gustavo Adolfo Bécquer y Rosalía de Castro; el teatro romántico: José Zorrilla; la prosa romántica: Mariano José de Larra; la novela realista: Benito Pérez Galdós y Leopoldo Alas "Clarín"
ANTOLOGÍA DE LA LITERATURA DEL SIGLO XIX.

NOSOTROS Y EL PASADO

* INVESTIGAR LA HISTORIA : *el historiador, detective del pasado; las fuentes, pistas para la investigación; ¿son fiables todas?; poner fechas; las Edades de la Historia; ¿cambia todo a la vez y al mismo tiempo?; comprender las mentalidades del pasado*

* CIVILIZACIONES EXTINGUIDAS : *civilizaciones y culturas del mundo; el antiguo Egipto; la civilización romana; grandes civilizaciones americanas.*

* CIVILIZACIONES ACTUALES : *el islam; la civilización china; la civilización japonesa; la civilización india; la civilización ortodoxa; el continente africano; Iberoamérica.*

* LA CIVILIZACIÓN OCCIDENTAL : *la civilización occidental; el legado griego; el legado romano; el cristianismo; el legado medieval; el legado de la Edad Moderna; el legado de la Edad Contemporánea.*

* PROBLEMAS CULTURALES HOY : *minorías culturales no territoriales; genocidio sculturas amenazadas; problemas de convivencia cultural; los fundamentalismos.*

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 20 de 35

4º E.S.O.	2º TRIMESTRE
<p>* ORTOGRAFÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Acentuación: reglas de acentuación; diptongos, triptongos e hiatos; la tilde diacrítica; la tilde en las palabras compuestas.</i> - <i>Ortografía: reglas ortográficas; palabras con dificultades ortográficas; homónimos y parónimos; ortografía de las formas verbales.</i> - <i>Puntuación: reglas de puntuación.</i> <p>* SINTAXIS. LA ORACIÓN GRAMATICAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Concepto de oración. Sujeto y predicado.</i> - <i>Oraciones según la actitud del hablante.</i> - <i>Funciones sintácticas.</i> - <i>Estructura de la oración simple Clases de oraciones: oraciones atributivas y oraciones predicativas (transitivas e intransitivas, reflexivas, recíprocas, pasivas e impersonales)</i> - <i>La oración compuesta. Oración y proposición. Yuxtaposición, coordinación y subordinación.</i> <p>* LITERATURA : EL SIGLO XX: LITERATURA DE LA EDAD DE PLATA (marco histórico y cultural; la literatura de la Edad de Plata; <i>La poesía de comienzos del siglo XX: Rubén Darío y Antonio Machado; la poesía entre 1914 y 1936: Juan Ramón Jiménez y Federico García Lorca; la novela: Pío Baroja; el ensayo: Miguel de Unamuno; el teatro: Ramón maría del Valle-Inclán y Federico García Lorca)</i> EL SIGLO XX: LITERATURA DE LA ÉPOCA FRANQUISTA (marco histórico y cultural; la literatura de la época franquista; la lírica: <i>Blas de Otero y Jaime Gil de Biedma; la novela: Camilo José Cela; Miguel Delibes y Rafael Sánchez Ferlosio; el teatro: Antonio Buero Vallejo)</i> ANTOLOGÍA DE LA LITERATURA DEL SIGLO XX</p> <p>ESTADOS, IMPERIOS Y POTENCIAS</p> <p>* LOS ESTADOS EN LA HISTORIA : <i>Estados e imperios; diferencias de poder: las potencias; las potencias de la antigua Grecia; el poder romano; el islam medieval; el imperio español; los imperios europeos; Estados Unidos.</i></p> <p>* LAS FRONTERAS Y SUS CAMBIOS : <i>El territorio y las fronteras; la historia del territorio español; el origen de los estados europeos; los nacionalismos del siglo XIX; últimos cambios territoriales en Europa; el origen de los Estados americanos; la descolonización de África; la descolonización de Asia; países y capitales del mundo.</i></p> <p>* RELACIONES ENTRE ESTADOS : <i>La diplomacia; los intercambios comerciales; los flujos turísticos; las competiciones deportivas; la cooperación entre estados; las uniones de Estados; la Unión Europea; los conflictos y sus intentos de solución.</i></p> <p>* CONFLICTOS FAMOSOS : <i>las guerras púnicas; la guerra de los Treinta Años; las guerras napoleónicas; la Primera Guerra Mundial; la Segunda Guerra Mundial; el conflicto de Oriente Medio; la guerra de los Balcanes; las guerras en Irak y Afganistán.</i></p>	

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 21 de 35

4º E.S.O.	3º TRIMESTRE
<p>* <u>ORTOGRAFÍA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Acentuación: reglas de acentuación; diptongos, triptongos e hiatos; la tilde diacrítica; la tilde en las palabras compuestas.</i> - <i>Ortografía: reglas ortográficas; palabras con dificultades ortográficas; homónimos y parónimos; ortografía de las formas verbales.</i> - <i>Puntuación: reglas de puntuación.</i> <p>* <u>LÉXICO Y SEMÁNTICA:</u> <i>neologismos y extranjerismos; vulgarismos, jerga o argot; onomatopeyas, abreviaturas, siglas y acrónimos; palabras derivadas, afijos; palabras simples, compuestas y parasintéticas; locuciones, modismos, sentencias y refranes; familia léxica; relaciones semánticas, contexto y situación, precisión léxica; tabú y eufemismo; sinonimia y antonimia; homonimia, polisemia.</i></p> <p>USO DEL DICCIONARIO: <i>principales tipos de diccionarios; información que puede facilitar un diccionario, normas generales para el uso del diccionario; acepciones; ampliación de vocabulario.</i></p> <p>* <u>LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS: PRENSA, RADIO, TELEVISIÓN Y CINE.</u></p> <p>* <u>LA PUBLICIDAD:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Historia de la publicidad.</i> - <i>Análisis de la publicidad: objetivos, riesgos y excesos; análisis de anuncios publicitarios.</i> <p>* <u>LITERATURA :</u> <i>EL SIGLO XX: LA LITERATURA ACTUAL (marco histórico y cultural; la literatura desde 1975; la lírica; la novela; el teatro)</i> <i>ANTOLOGÍA DE LA LITERATURA DEL SIGLO XX.</i></p> <p><u>IGUALDAD Y DESIGUALDAD EN LA HISTORIA</u></p> <p>* <u>FORMAS DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA :</u> <i>sistemas políticos y derechos; las tribus prehistóricas; la estratificación social en el antiguo Egipto; la democracia griega; el imperio romano; los reinos medievales europeos; las monarquías absolutas; los sistemas políticos liberales; el comunismo; otros sistemas totalitarios; las dictaduras; las teocracias.</i></p> <p>* <u>EL CAMBIO POLÍTICO :</u> <i>las revoluciones políticas; el movimiento obrero; sufragismo y movimiento feminista; movimientos por derechos civiles; movimientos por los derechos indígenas; derechos humanos universales.</i></p> <p>* <u>EL CAMBIO POLÍTICO EN ESPAÑA :</u> <i>la evolución política de España entre los siglos XV y XVIII; la difícil implantación del sistema liberal; la Segunda República; la Guerra Civil; la dictadura franquista; la España democrática.</i></p> <p>* <u>UNA DEMOCRACIA: ESPAÑA</u> <i>La Constitución de 1978; un Estado democrático; un estado de Derecho; un Estado social; la monarquía; los partidos políticos y lo sindicatos; el estado autonómico. Aspectos fundamentales del Estatuto de autonomía aragonés: competencias, instituciones, normas de derecho aragonés, etc.</i></p>	

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 22 de 35

V METODOLOGÍA

a) *Opciones metodológicas propias*

Los alumnos del Programa de diversificación, protagonistas del proceso de enseñanza y aprendizaje, presentan con carácter general cierto déficit en la adquisición de capacidades básicas, especialmente importante en las materias instrumentales; del mismo modo, a veces presentan hábitos negativos arraigados, como actitud pasiva, comportamientos inadecuados o determinado nivel de absentismo. Por otra parte, son alumnos de los que se considera que pueden alcanzar los objetivos de la etapa y adquirir las competencias básicas trabajando en un grupo reducido, con una atención más personal y directa. Ante esta doble condición, de posibilidad de titulación y de historial negativo, debe hacerse un especial esfuerzo para superar desde el principio las posiciones de pasividad generadas por la falta de hábitos de trabajo, de confianza en sí mismos y de autonomía en el proceso de aprendizaje por parte de los alumnos. Estas características deben ser destacadas en la medida en que pueden ser condicionantes para buscar un método de trabajo que tienda a lograr los objetivos que el Programa se propone.

Por ello, el **modelo de aprendizaje** en este ámbito va encaminado hacia la **adquisición y desarrollo de habilidades y destrezas**. Los aprendizajes serán funcionales -es decir, necesarios y útiles para continuar aprendiendo- y prácticos -adquiridos desde la práctica o para ser puestos en práctica. Siempre que sea posible, se llevarán a cabo **mediante actividades prácticas**, como planteamiento y resolución de problemas a través de la búsqueda, selección y procesamiento de la información, desarrollando a la vez las destrezas comunicativas en la producción de textos orales y escritos y la capacidad de síntesis y de reflexión. Se trata de incrementar la capacidad del alumno para usar sus conocimientos como instrumento de interacción y de construcción de nuevos conocimientos.

En esta línea, las **actividades estarán claramente diseñadas y explicitadas**, de forma que el alumno sepa y asuma la finalidad de lo que se hace y se facilite así su implicación activa. Un **papel activo, participativo y cooperativo del alumnado** para que construya en la medida de lo posible su propio aprendizaje, lo cual le lleva a la necesidad de involucrarse, a la posibilidad de la autoafirmación y al asentamiento de la autoconfianza, pero le obliga a un compromiso previo y continuado.

Ese compromiso puede verse notablemente reforzado por un tipo de **trabajo cooperativo**, que favorezca la interacción social, la responsabilidad individual y la interdependencia positiva, lo que incrementará la autonomía y el desarrollo personal. **De modo individual o grupal**, el alumno debe ser protagonista activo, no simple receptor, lo que generará una interrelación permanente entre profesores y alumnos y entre los propios alumnos y favorecerá situaciones de autoevaluación y de coevaluación.

En cualquier caso, no debe caerse en una práctica de la actividad con valor por sí misma: la formulación de los conceptos y la aclaración de los contenidos teóricos será necesaria para la fijación de ideas, igual que no debe obviarse el desarrollo de la capacidad de memorización comprensiva.

En este proceso, la profesora actuará como guía, orientadora y asesora, como proveedora de materiales, entornos y herramientas y como mediadora en situaciones de conflicto, asegurándose de que el grupo y sus individuos desarrollan las actividades de un modo adecuado, corrigiendo errores y proponiendo alternativas, no siendo la única generadora de información académica, pero tampoco abandonando a los alumnos a su mayor o menor fortuna en las tentativas.

El modelo de aprendizaje aquí planteado conlleva la utilización de una importante **variedad de instrumentos y herramientas de trabajo**. Las tecnologías de la información y la comunicación deben ser instrumentos de uso habitual (para buscar, tratar y comunicar información), pero la utilización de los soportes tradicionales de información (manuales, atlas, mapas murales, biblioteca, etc.) ha de ser también una constante.

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 23 de 35

Lógicamente, no debe desdeñarse la aportación de información por parte de la profesora: no solo propondrá las actividades, sino que aportará, verbalmente o por escrito, materiales que ayuden al desarrollo de las capacidades y a la adquisición de las competencias básicas. En su caso, los libros de texto pueden ser un importante complemento, pero, si nunca resulta conveniente convertirlos en único instrumento de aprendizaje, mucho menos lo sería en el caso de los alumnos a quienes va destinado el Programa de diversificación.

A la hora de elaborar la Programación didáctica del Ámbito lingüístico y social a partir de su currículo, se han priorizado algunos contenidos: la tipología del alumnado y el modelo de aprendizaje que precisa imponen una selección en la que los conocimientos que pudieran definirse como teóricos, junto al desarrollo de las destrezas pertinentes, queden supeditados a la adquisición de las competencias básicas.

Las unidades didácticas que conforman la programación de aula se caracterizan por proponer objetivos o metas de accesibles; evidencian con claridad qué, cómo o para qué se va a trabajar en la unidad; señalando los objetivos, los contenidos, las actividades y los criterios de evaluación; se programan con una duración a corto plazo, con resultados visibles que rentabilicen el esfuerzo de los alumnos; por último, presentan una graduación respecto al nivel de dificultad o las destrezas necesarias, de modo que su complejidad se incrementa a lo largo de los trimestres y de un curso a otro.

El Programa se diseña para dos cursos escolares, lo que permite una amplia graduación en la complejidad. Ahora bien, cuando se insiste en la fijación de objetivos y la utilización de materiales curriculares asequibles al grado inicial de desarrollo de las capacidades de los alumnos, es necesario señalar que no se entiende lo sencillo como falta de rigor: sino que debe evitaremos facilitar posturas de negación o de pasividad de los alumnos, pero no a costa de realizar actividades de un nivel académico que no se corresponde con el desfase curricular real de los alumnos del Programa.

Entre los principios metodológicos que inspiran el currículo es de especial interés con estos alumnos/as el que opta por un **aprendizaje significativo**, que supone partir del nivel de desarrollo que tienen y de sus conocimientos previos, para poder ajustar la respuesta educativa a la situación de partida de los mismos. Por eso al iniciar el Programa, se realiza una **evaluación inicial** o de diagnóstico. Controlando la capacidad lectora, de comprensión y de expresión y el grado de conocimiento de algunos otros referentes conceptuales de las materias, así se puede mejorar la sistematización del trabajo, detectando carencias especialmente notables en algún alumno o en el conjunto, mostrando posibles puntos fuertes o líneas de interés que puedan ser motivadoras o, al menos, eviten fracasos iniciales que desmotiven.

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la **evaluación será continua**: constatará los progresos y tendrá en cuenta el punto de partida, el trabajo desarrollado y el resultado final. Se hace un seguimiento y evaluación constante, con reunión del equipo educativo una vez al mes (al menos de aquellos profesores que imparten materias específicas del programa), independientemente del número de evaluaciones. Esta idea ha de ser asumida por los alumnos de modo que valoren la necesidad de un trabajo continuo y honesto. La evaluación será esencialmente **formativa** y valorará todo tipo de elementos significativos, como la participación, la realización de trabajos, la asistencia, la actitud, las pruebas informales, los exámenes prácticos, la observación directa, los ejercicios, etc. El objetivo es convertir cada actividad educativa en un elemento básico de evaluación con carácter acumulativo, por lo que se controlarán todas las actividades realizadas, se minimizará el número e importancia de los exámenes y se aumentará el número de elementos de control.

Este programa va dirigido a unos alumnos/as con un historial académico de fracasos escolares, de desmotivación, de desinterés a de baja autoestima. Por eso pretendemos que la metodología sea:

INTEGRADORA: Se tendrán en cuenta los distintos tipos de contenidos vinculados entre sí, por lo que se trabajarán conjuntamente (tanto dentro de las áreas que conforman cada ámbito, como los relacionados entre ambos ámbitos, o entre éstos y otras áreas curriculares)

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 24 de 35

INDUCTIVA: El aprendizaje debe partir de la realidad que el alumno/a vive, para modificar o ampliar contenidos.

ACTIVA: Pretendemos que el alumno/a participe en su proceso de aprendizaje. Para ello en clase deberá leer, hablar, escribir, investigar, tomar datos, interpretarlos, compararlos, etc. Irá realizando su cuaderno de trabajo, mediado y dirigido, donde se plasmarán las actividades desarrolladas. Para esto utilizaremos procedimientos variados para no aburrir con la misma actividad y los cambiaremos con la frecuencia suficiente para que la clase sea ágil y dinámica.

PARTICIPATIVA: Se debe aumentar el interés del alumno/a por los aprendizajes y la responsabilidad de su trabajo, tanto individual como en grupo, haciendo especial hincapié en el trabajo cooperativo. Del mismo modo se permitirá la entrada de las opiniones del propio alumno/a en la toma de decisiones.

MOTIVADORA: Para que todo lo anterior sea posible, para que se implique en su proceso de aprendizaje, es necesario que esté motivado/a. Una forma de motivar es que el alumno/a constata que los contenidos trabajados en clase pueden ser útiles y que están relacionados con su vida fuera del centro, así como procurar que cuestiones que forman parte de su vida se integren y enriquezcan el trabajo del aula.

El alumno/a tiene que estar informado de la tarea que debe realizar antes de comenzarla. Se deberá reforzar la idea de que la actividad no es un fin en sí misma, sino que se pone al servicio del aprendizaje de contenidos y desarrollo de capacidades.

Además de las explicaciones de los profesores/as, orales o escritas, de conocimientos ya elaborados (que potencian sólo la capacidad comprensiva) se utilizarán otro tipo de fórmulas: indagación de los propios alumnos/as, que se enfrenten a situaciones problemáticas a las que tienen que dar soluciones, que utilicen reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes. El papel del profesor/a será el de coordinador/a y guía de las distintas tareas.

b) Criterios para el agrupamiento del alumnado

Los alumnos del programa de Diversificación Curricular forman un grupo homogéneo de características similares en cuanto a problemas de aprendizaje aunque éstos puedan ser originados por causas variadas: retraso en la adquisición de aprendizajes en materias básicas, baja autoestima, problemas de concentración, falta de adquisición de técnicas de trabajo y estudio, ... Los quince alumnos que forman el programa están agrupados en las materias específicas del programa. En las demás materias están repartidos entre los dos grupos de referencia a los que pertenecen.

c) Acuerdos sobre utilización de espacios y organización del tiempo

Los alumnos del grupo de Diversificación tienen un aula de referencia habitual que emplean en gran parte de las materias. Utilizan otros espacios fijos en materias que comparten con su grupo de referencia: educación física, educación plástica y visual, música, informática, religión o atención educativa. Además utilizan otros espacios en sesiones específicas para trabajar determinados contenidos: aula de informática o de proyecciones, biblioteca del centro, ...

d) Selección de materiales y otros recursos didácticos, incluidos los libros de texto y materiales de uso directo por el alumnado

Los principales MATERIALES que se emplearán en el Ámbito Lingüístico y Social son los siguientes:

- Libros de texto (Material para Diversificación Curricular editado por Santillana)
 - * Fundamentos de Geografía, Santillana (3º E.S.O.)
 - * Cuaderno de Literatura I, Santillana (3º E.S.O.)
 - * Fundamentos de Historia, Santillana (4º E.S.O.)

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 25 de 35

* Cuaderno de Literatura, Santillana (4º E.S.O.)

- Materiales curriculares diseñados específicamente para el programa, especialmente para los contenidos de Lengua castellana.
- Diccionarios, enciclopedias, atlas, mapas, libros de carácter monográfico, ...
- Prensa periódica y revistas.
- Materiales audiovisuales.

Además en el ámbito Lingüístico y Social se utilizarán textos orales y escritos de distinto tipo y proporcionados por la profesora. La selección de los mismos se adaptará al contenido de las unidades didácticas que se estén trabajando y al conocimiento de los alumnos. Éstos deberán leer a lo largo del curso varias obras literarias completas. En la medida que su capacidad y sus intereses lo permitan leerán una obra en cada trimestre del curso. Podrán corresponderse con las lecturas que harán los alumnos/as de los grupos ordinarios correspondientes u otras similares.

Como RECURSOS DIDÁCTICOS intentaremos ofrecer respuestas diferenciadas en función de la diversidad del alumnado que forma parte del programa:

- Distinguiendo los contenidos básicos y funcionales y su grado de dificultad,
- Utilizando actividades de aprendizaje variadas,
- Combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos,
- Realizando una evaluación inicial antes de comenzar cada una de las unidades didácticas
- Realizando actividades o pruebas de distinto grado de dificultad.

Además se pondrán en práctica:

- Trabajos en equipo.
- Debates en el aula.
- Exposiciones orales y visuales de los trabajos realizados por los alumnos/as.
- Pequeñas investigaciones y experimentos.
- Actividades de autoevaluación.

e) Estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita

Tanto la animación a la lectura, como la adquisición de distintas técnicas para el desarrollo de la expresión y la comprensión oral y escrita, forman parte esencial de los contenidos del ámbito y se trabajan prácticamente a diario en el aula. Las actividades concretas que se llevarán a cabo son:

- Forman parte, al igual que el resto de compañeros de su mismo nivel educativo (3º y 4º de secundaria) del programa de ANIMACIÓN A LA LECTURA implantado en el centro desde hace varios cursos académicos. Cuando se selecciona una lectura en estos cursos para asistir después a la charla sobre la misma con la presencia del autor, estos alumnos leen el mismo libro y lo trabajamos en clase a través de explicaciones, preguntas de comprensión y la realización de algún trabajo.
- Además del libro seleccionado para el programa anterior los alumnos deberán leer diversas lecturas (libros completos o fragmentos) que serán trabajados en clase y realizarán actividades tanto de comprensión como de expresión oral y escrita sobre las mismas.
- En el libro de literatura que llevan los alumnos de este programa figura una amplia y variada antología de lecturas y actividades que llevaremos a cabo relacionadas con la etapa literaria correspondiente.
- Entre el material didáctico específico preparado para estos alumnos se ha incluido una variedad de lecturas y textos de distintos tipos (informativos, cotidianos, argumentativos, expositivos, narrativos, profesionales, ...) que se trabajarán semanalmente realizando la lectura y actividades de comprensión y análisis de las mismas.

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 26 de 35

- Dada la importancia que tiene la lectura en concreto para el departamento de Lengua, los alumnos podrán leer lecturas voluntarias y hacer un trabajo pudiendo así subir su calificación (ver criterios de calificación)

f) Estrategias para incorporar la educación en valores democráticos como contenidos del ámbito

Las áreas que conforman el ámbito Lingüístico y Social (Lengua Castellana y Literatura y Ciencias Sociales, Geografía e Historia) son susceptibles de tratar diversos valores democráticos a través de:

- Los contenidos específicos de las distintas unidades didácticas.
- Los textos (literarios, históricos, ...)
- Comentarios de actualidad de los distintos medios de comunicación.

Algunos valores democráticos serán tratados de forma regular en el ámbito Lingüístico y Social: la **educación ambiental** y **promoción de la salud** se incorporan de manera reiterada al tratar los bloques de contenidos “El medio físico y la interacción humana” y “La evolución del ser humano en sociedad”. La **educación para la tolerancia, para la paz, educación para la convivencia, educación intercultural y para la igualdad entre sexos** están presentes en el bloque de contenidos “Instrumentos para el aprendizaje: estrategias para la autonomía y el desarrollo personal”. La **educación del consumidor y educación vial** aparecen al tratar los códigos verbales y no verbales en el bloque de “Competencia lingüística”.

Los valores democráticos podrán aparecer además en lecturas, comentarios de actualidad y en diversas actividades.

g) Medidas para incorporar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el ámbito.

Los alumnos deben conseguir habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento. Ser competente en la utilización de las tecnologías y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual incluye utilizarlas como herramienta en el uso de procesos lingüísticos, sociales, artísticos, ... incluidos en el ámbito, para resolver problemas reales, buscar o localizar datos, ampliar información o generar producciones.

La manera de introducir de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito será:

- Explicando técnicas y estrategias diversas para acceder a la información según diversas fuentes (digitales, multimedia, orales, impresas, audiovisuales)
- Adquiriendo destrezas relacionadas con la búsqueda y selección de la información, bien procedente de fuentes tradicionales (diccionarios, enciclopedias, atlas, libros, medios de comunicación social: prensa, radio, televisión, ...) , o bien de aplicaciones multimedia y de las TIC : buscadores, correctores ortográficos, ...
- Transformando la información obtenida: seleccionarla, organizarla, analizarla, ...
- Haciendo uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de forma eficaz.

Algunas actividades concretas que se llevarán a cabo en el ámbito son:

- Permitir la realización de trabajos sobre lecturas obligatorias o voluntarias, o cualquier otro tipo de trabajo al ordenador.
- Enseñarles la utilización de distintos correctores ortográficos.
- Orientarles en las distintas webs sobre textos literarios.
- Mandarles trabajos de manera individual o grupal en los que deban localizar o ampliar información en distintas fuentes incluidas las TIC.
- Dedicar alguna sesión de clase en la biblioteca o en las aulas multimedia y buscar la misma información en distintas fuentes y buscadores para contrastar los resultados.

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 27 de 35

Con todo ello se pretende motivarles para que tengan una actitud positiva hacia las nuevas tecnologías de la información y comunicación como fuente para su enriquecimiento y satisfacción personal. Que entiendan que con ello pueden llegar a ser una persona más autónoma, crítica eficaz y responsable.

h) Medidas previstas para atender a la diversidad del alumnado, incluidas las que se derivan de las adaptaciones curriculares.

El concepto de atención a la diversidad, entendido como una enseñanza individualizada o personalizada, implica tener en cuenta las características individuales de los alumnos/as y adoptar las estrategias educativas más adecuadas en cada caso. Esta programación está pensada para alumnos/as con un perfil muy concreto que ha de ser tenido en cuenta (falta de capacidad para seguir el ritmo de un grupo ordinario, irregular disposición hacia el trabajo, ...) Este alumnado puede ser atendido individualmente de manera más fácil que al que forma parte de un grupo ordinario debido principalmente a dos factores:

- El número reducido de alumnos (15 máximo)
- El número de horas semanales que la profesora del ámbito están con ellos.

De esta forma se puede tener un contacto más profundo y se pueden ampliar las actividades basadas en métodos prácticos (más aceptados por los alumnos/as) e instrumentales, que no pueden ponerse en práctica regularmente en un grupo mayor.

Intentaremos dar respuestas diferenciadas utilizando actividades de aprendizaje variadas, combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos y distinguiendo los contenidos básicos y funcionales y su grado de dificultad.

Para aquellos alumnos/as con dificultades concretas (comprensión de textos, expresión escrita, ortografía, ...) y para los que no alcancen los objetivos propuestos en cada unidad didáctica se prepararán actividades de apoyo o refuerzo.

En cualquier caso, se tendrán presentes en todas las decisiones que se tomen (elección de lecturas, actividades extraescolares, ... las diferentes capacidades, motivaciones e intereses que presentan los alumnos de este grupo.

i) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento para este ámbito

Los alumnos que forman parte del programa de Diversificación Curricular podrán realizar las mismas actividades que las organizadas, en las áreas de referencia de cada uno de los ámbitos, para los grupos de 3º y 4º de E.S.O. a los que pertenecen.

Para este curso también hemos pensado planificar alguna excursión fuera del centro para el alumnado de este programa, bien en horario lectivo o como actividad extraescolar. Ésta podría realizarse por separado para cada nivel o para los alumnos de 3º y 4º juntos. Estará relacionada con algún aspecto o conocimiento incluido en alguna de las áreas que forman parte del ámbito: visita y explicación histórica del Castillo de los Calatravos, acceso a los pasadizos subterráneos, recorrido por el casco histórico de Alcañiz analizando su formación y distribución, visita a iglesias, museos o exposiciones de Alcañiz o de la zona para conocer aspectos artísticos, lectura de textos y leyendas del Bajo Aragón en el lugar donde se desarrollan, etc. También existe la posibilidad de desplazarnos a alguna localidad con algún interés dentro del ámbito Lingüístico o Social.

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 28 de 35

VI EVALUACIÓN

A) Del alumnado:

a) Criterios de evaluación

- 1. Entender instrucciones y normas orales y escritas; extraer ideas principales y datos relevantes tanto de los medios de comunicación como de los textos del ámbito académico y transmitirlos en forma de esquema y resumen.**

Con este criterio se comprobará si son capaces de reproducir normas e instrucciones recibidas oralmente, al menos en sus puntos fundamentales; de dar cuenta del tema general y de hechos relevantes de textos del ámbito académico: presentación de tareas, instrucciones, exposiciones, conferencias e informaciones obtenidas en diccionarios y enciclopedias de distinto tipo o a través de las tecnologías de la información y la comunicación, distinguiendo las partes del texto. Asimismo, deberán demostrar que son capaces de extraer ideas principales y datos importantes de los medios de comunicación audiovisual y escrita, teniendo en cuenta sus secciones y distinguiendo entre información y opinión.

- 2. Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.**

Con este criterio se quiere observar si son capaces de realizar una exposición sobre un tema, con la ayuda de notas escritas y eventualmente con el apoyo de otros recursos, señalando diferentes puntos de vista y presentando las razones a favor o en contra que se pueden dar, de modo que se proporcione a los oyentes datos relevantes y criterios para que puedan adoptar una actitud propia. Se valorará la participación activa en el trabajo en equipo para conseguir objetivos comunes e individuales.

- 3. Narrar, exponer, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas que formen párrafos, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.**

Este criterio evalúa que redactan los textos con una organización clara y enlazando las oraciones en una secuencia lineal cohesionada y que manifiestan interés en planificar los textos y en revisarlos realizando sucesivas versiones hasta llegar a un texto definitivo adecuado por su formato y su registro. Se evaluará si saben narrar y comentar con claridad hechos y experiencias en soporte impreso o digital; componer textos propios del ámbito público, especialmente instrucciones de uso, normas, convocatorias, contratos, carta personal, solicitudes, instancias, reclamaciones y currículos de acuerdo con las convenciones de estos géneros; redactar textos de información y de opinión relacionados con el ámbito lingüístico y social, textos del ámbito académico como exposiciones, instrucciones de tareas, textos descriptivos, narrativos, dialogados y argumentativos. Se valorará el interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y por la comunicación de experiencias, opiniones y conocimientos propios.

- 4. Aplicar los conocimientos sobre la comunicación, la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, para el análisis, la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios del curso.**

Con este criterio se busca averiguar si se adquieren y utilizan los conocimientos sobre la comunicación, la lengua y las normas de uso en relación con la comprensión, el análisis, la composición y la revisión de textos. Se tendrán en cuenta para ello todos los fenómenos relacionados con la adecuación, coherencia y cohesión del texto. Se atenderá en especial a los diferentes usos informales y formales de la lengua

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 29 de 35

teniendo en cuenta las situaciones comunicativas en que resultan adecuados; a la diferenciación de códigos verbales y no verbales y su interacción en diferentes textos; al uso de los mecanismos lingüísticos que permiten la expresión de la actitud del hablante; al uso de los conectores de orden, contraste, explicación, causa, condición e hipótesis; a los mecanismos de referencia interna; a los diferentes procedimientos para componer enunciados con estilo cohesionado; a los diferentes comportamientos sintácticos de un mismo verbo en diferentes acepciones y a la expresión de un mismo contenido mediante diferentes esquemas sintácticos; a la necesaria cohesión entre los elementos de la oración; a la relación entre esquemas sintácticos y expresión de ideas. Se comprobará el conocimiento de las funciones sintácticas características de las clases de palabras; el uso de mecanismos de formación de palabras, especialmente la composición y la derivación, la formación de familias léxicas y el aumento del caudal léxico; la consolidación del conocimiento práctico de las normas ortográficas y del uso de los signos de puntuación.

5. Caracterizar los elementos básicos que configuran los medios físicos naturales y relacionarlos con sus posibilidades para la actividad humana.

Con este criterio se pretende que el alumno demuestre un conocimiento básico del planeta (distribución, situación, dimensiones...) y sea capaz de localizar los principales elementos del medio físico mundial, de Europa, de España y de Aragón; que describa sus principales dominios climáticos e identifique los grandes medios naturales del planeta. Se valorará que el alumno explique las posibilidades que ofrecen los medios naturales para la actividad humana y también su toma de conciencia para la conservación de la diversidad de los medios naturales.

6. Conocer las características de los diferentes sectores económicos y localizar las principales áreas económicas actuales.

Con este criterio se evalúa el conocimiento que el alumno tiene de los sectores económicos, diferenciándolos entre sí e identificando rasgos significativos de cada uno de ellos, como los diferentes sistemas agrarios y las técnicas aplicadas a la agricultura, la localización de los principales sistemas agrarios, la tipología de las industrias, la transformación en los procesos productivos y en la organización de las empresas, las de diferentes fuentes de energía y distribución y la importancia actual del sector terciario, en especial de los transportes y comunicaciones. El alumno deberá ser capaz de localizar las principales zonas y focos de actividades humanas en el mundo, en Europa y en España, y de interpretar los principales indicadores socioeconómicos.

7. Determinar los factores y causas que condicionan los comportamientos demográficos, utilizando los conceptos básicos de la demografía, caracterizando las tendencias actuales a diferente escala geográfica y argumentando sus consecuencias.

Con este criterio se pretende evaluar si se comprenden los conceptos básicos de la geografía de la población, si se conocen la evolución cuantitativa, la distribución de la población y las tendencias demográficas actuales y sus causas, y si se tiene capacidad para explicar las realidades, los problemas y las perspectivas en España y en el mundo. Deberán analizar especialmente las causas que determinan los movimientos migratorios, así como los conflictos sociales y culturales que conllevan.

8. Diferenciar el medio rural del medio urbano, analizando las causas del crecimiento del fenómeno urbano y comprendiendo los aspectos esenciales del papel de las ciudades en la organización del territorio en la actualidad, así como algunos de los problemas que plantea a sus habitantes el modo de vida urbano.

Con este criterio se trata de evaluar que el alumno conoce las causas que provocan el aumento de la población urbana, que comprende el papel de las ciudades en la actualidad, conoce las funciones urbanas y es consciente de los problemas que genera la vida en las grandes ciudades.

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 30 de 35

- 9. Distinguir acontecimientos y personajes históricos relevantes de las edades Antigua, Media y Moderna, contextualizándolos respecto a las características fundamentales de las épocas en que se producen o actúan, empleando las relaciones de causalidad para realizar explicaciones y señalando en qué medida han sido relevantes sus aportaciones para la configuración de la civilización occidental.**

Con este criterio se trata de comprobar que se es capaz de localizar en el tiempo y en el espacio las civilizaciones de la antigüedad y los momentos más destacables de las edades Media y Moderna, conociendo sus rasgos distintivos, identificando los rasgos diferenciadores de la Edad Media en la Península Ibérica, con especial atención a la evolución histórica y a las instituciones de Aragón. El alumno deberá demostrar que comprende los cambios fundamentales que se producen en la Baja Edad Media, que interpreta las causas y las consecuencias de los descubrimientos geográficos y que caracteriza las monarquías autoritarias, identificando las bases y los conflictos que se generan. Se valorará el reconocimiento de las aportaciones del pasado en el mundo actual, argumentando causas y consecuencias de los hechos y procesos y del papel de los hombres y las mujeres como sujetos de la historia.

- 10. Comprender e identificar los cambios económicos, sociales y políticos que se producen a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX, sus características y las relaciones de causalidad que pueden establecerse entre ellos, atendiendo especialmente a las peculiaridades de los procesos ocurridos en España y relacionándolos con los cambios y conflictos que configuran el mundo actual.**

Con este criterio se trata de comprobar que se reconocen los factores de cambio económico y social que se producen en el siglo XVIII, sus consecuencias políticas y las consiguientes transformaciones del siglo XIX, los cambios que la industrialización introdujo y sus diferentes ritmos de implantación, así como las transformaciones sociales, las desigualdades y los conflictos que de ella se derivan. También se valorará si se es capaz de reconocer los rasgos básicos de las transformaciones liberales y nacionalistas, localizándolas en el tiempo y el espacio y comprendiendo sus consecuencias políticas y sociales, y de explicar el protagonismo de Europa durante la época del Imperialismo, así como las consecuencias de la expansión colonial en el ámbito de las relaciones internacionales y en los propios países. Asimismo, el alumno deberá identificar los principales acontecimientos internacionales del siglo XX, diferenciando sus causas (con especial atención a las ideologías de entreguerras) y sus consecuencias, a fin de comprender mejor la realidad presente.

Igualmente se trata de conocer si se es capaz de identificar y comprender las peculiaridades de estos procesos en España, especialmente las limitaciones de su incorporación a la revolución industrial, la dificultad de implantación de un sistema político liberal, la evolución política y social desde finales del siglo XIX hasta la Segunda República y las características del franquismo.

- 11. Identificar las transformaciones producidas en los regímenes políticos, en las tendencias de la economía actual y en las relaciones internacionales en las últimas décadas del siglo XX; comprender la importancia de la Unión Europea como proyecto y realidad actual; explicar las características de la transición española y de la organización estatal que configura la Constitución de 1978, con atención específica a la autonomía de Aragón.**

Con este criterio se trata de valorar la capacidad para diferenciar los regímenes políticos de la actualidad y del pasado reciente y caracterizar los regímenes democráticos; para identificar las transformaciones que han supuesto el fin del orden internacional bipolar, comprendiendo los factores que han influido en estos cambios y las consecuencias que han tenido. También se trata de comprobar la capacidad de analizar algunos problemas actuales y de valorar los derechos humanos, la igualdad como base de la democracia y la diversidad de las culturas. Asimismo, se valorará la comprensión de las tendencias de la economía actual y sus consecuencias, en especial las desigualdades entre territorios y grupos humanos.

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 31 de 35

Finalmente, el alumno deberá conocer la transición política española hasta la Constitución de 1978, la consolidación del Estado democrático y los rasgos básicos de su estructura y organización, comprendiendo los elementos básicos del estatuto de autonomía de Aragón, así como el desarrollo de la Unión Europea y sus instituciones.

12. Comprender de manera general la diversidad lingüística y la distribución geográfica de las lenguas de España y de Aragón y los factores sociolingüísticos e históricos que las han propiciado.

Con este criterio se pretende que los alumnos identifiquen y sitúen las diferentes manifestaciones lingüísticas de España, describan su origen y algunos rasgos relevantes, especialmente del castellano y de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón, valorando las diferentes manifestaciones lingüísticas como fuente de enriquecimiento personal y colectivo. Asimismo, se valorará el conocimiento de las variedades sociales, geográficas y de uso de una lengua, reconociendo sus rasgos esenciales, relacionándolas con los factores que las determinan y evitando tratamientos discriminatorios.

13. Utilizar los conocimientos históricos, literarios y artísticos en la comprensión, la valoración y el análisis de textos breves o fragmentos literarios, así como de obras artísticas significativas de los períodos y autores estudiados.

Con este criterio se pretende evaluar la asimilación de los conocimientos artísticos y literarios en función de la lectura, la valoración y el disfrute de los textos comentados en clase y de las obras artísticas más importantes; se valorará la identificación de las características básicas de las civilizaciones clásicas, de los principales rasgos de las manifestaciones artísticas y literarias de Grecia y Roma, de las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media; la caracterización de la cultura de la Europa feudal; la diferenciación de las características básicas de los principales estilos artísticos y literarios de la Edad Media y de la Edad Moderna y las manifestaciones artísticas y literarias desde el siglo XVIII hasta la actualidad.

14. Exponer una opinión personal sobre una obra literaria o artística relacionada con los períodos artísticos y literarios estudiados, evaluar su forma y los elementos propios de cada arte o género; relacionar el sentido de la obra en relación con su contexto y con la propia experiencia.

Este criterio evalúa, a través de trabajos personales adecuados a la edad, la competencia lectora y la capacidad de valoración y de disfrute de obras de arte por medio de la lectura personal de obras completas y la observación de las obras de arte, aplicando los conocimientos adquiridos y relacionándolas con el contexto que las ha generado. Deberán considerar las obras de manera crítica y evaluar su contenido teniendo en cuenta su contexto histórico, la estructura general, los elementos caracterizadores del arte o género, el uso del lenguaje (registro y estilo) o de los diferentes elementos propios de cada arte y el punto de vista del autor. Deberán emitir una opinión personal sobre la obra y sobre la implicación entre su contenido, las propias vivencias y el contexto que la ha generado. Se valorará el aprecio por el arte y la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, así como la consideración de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza en cuya conservación hay que colaborar.

15. Utilizar las estrategias para la comprensión de textos escritos y orales de diversos ámbitos, así como los recursos de búsqueda, selección y tratamiento de la información para la consolidación y autonomía en el proceso de aprendizaje.

Con este criterio se pretende comprobar la adquisición del hábito de uso de las estrategias destinadas a mejorar la comprensión del sentido global y la de informaciones concretas en textos escritos -subrayado, esquema, mapa conceptual, resumen, fichas informativas, árbol genealógico, línea del tiempo, tablas y

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 32 de 35

cuadros cronológicos, etc.-, así como la utilización de recursos de búsqueda, selección, organización, análisis e interpretación, revisión crítica, valoración y extracción de informaciones que se verán reflejados en las diferentes actividades de análisis. El alumno deberá demostrar que aplica el concepto de causalidad en la interpretación de hechos históricos, geográficos, literarios, lingüísticos, etc. Finalmente, se valorará la actitud crítica y reflexiva ante la información, evitando la manipulación, los prejuicios y las prácticas discriminatorias.

16. Utilizar los instrumentos para el tratamiento de la información, el control del trabajo, la autonomía y el desarrollo personal.

Con este criterio se pretende comprobar que los alumnos utilizan de forma cada vez más autónoma las herramientas que les permiten localizar la información, como las bibliotecas y los diccionarios, y presentarla de forma correcta usando los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación. Se valorará la corrección, claridad, adecuación e interés por la calidad de las propias producciones, tanto orales como escritas, el uso de instrumentos de control y regulación del trabajo, así como la disposición para la participación activa y responsable en la toma de decisiones. Del mismo modo, el alumno deberá demostrar que utiliza la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta, actuar positivamente con su entorno y resolver de forma constructiva los conflictos.

b) Contenidos mínimos exigibles para superar el ámbito

Los contenidos conceptuales del ámbito Lingüístico y social han sido seleccionados teniendo en cuenta los contenidos mínimos de las áreas que conforman el ámbito.

Por lo que respecta a los criterios de evaluación, se considerará apto al alumno/a capaz de:

- Resumir y expresarse oralmente y por escrito de manera correcta y ordenada.
- Producir textos escritos de diferente tipo.
- Reflexionar sobre los mecanismos de la lengua y sus elementos formales.
- Identificar y localizar la Comunidades Autónomas españolas, los estados europeos y los principales países del mundo.
- Identificar y caracterizar los principales rasgos físicos y medios climáticos de España, Europa y el Planeta.
- Analizar los problemas del medio ambiente que sufre España y el resto del mundo.
- Identificar y clasificar los mecanismos de la lengua y sus elementos.
- Identificar y localizar las distintas lenguas y variedades dialectales de España.
- Identificar las características de los distintos usos sociales de la lengua.
- Reconocer y situar algún aspecto significativo de la evolución humana.
- Identificar algunas de las principales transformaciones socioeconómicas y políticas de la época contemporánea.
- Situar cronológicamente y geográficamente las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el presente siglo.
- Identificar el género y los rasgos más sobresalientes de un texto literario.
- Integrar informaciones procedentes de distintas fuentes sobre un mismo tema.
- Realizar con la guía del profesor pequeñas investigaciones.
- Elaborar informes y participar en debates.

c) Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes

Los PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN que vamos a utilizar en el Ámbito Lingüístico y Social para evaluar a estos alumnos/as durante este curso son:

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 33 de 35

- **EVALUACIÓN INICIAL:** servirá para conocer, con la mayor aproximación posible, el punto de partida individual y del grupo. La prueba inicial estará basada fundamentalmente en aspectos básicos e instrumentales del área de Lengua, así como en cuestiones de comprensión.

- **CUADERNO DEL ALUMNO:** en él se incluyen tanto las informaciones proporcionadas por el profesor o investigadas por el propio alumno como las actividades que se vayan realizando. Es útil para observar el trabajo diario del alumno/a y para comprobar datos como la presentación, grafía, ortografía, orden, expresión escrita, etc.

Llevarán un único cuaderno para el ámbito Lingüístico y social. La profesora revisará periódicamente el cuaderno y los materiales del alumno/a, ya que éste supone una parte importante de su calificación.

- **PARTICIPACIÓN EN CLASE:** nos proporciona información sobre el interés del alumno, la coherencia en la exposición de sus ideas y su fluidez verbal al preguntar dudas o exponer sus ideas. También nos proporcionará información sobre su espíritu crítico y sus valores cívicos.

- **PRUEBAS OBJETIVAS ORALES Y ESCRITAS:** a través de las que tendremos información del grado de asimilación de la materia y del uso de los procedimientos.

- **LECTURAS Y TRABAJOS O PRUEBAS SOBRE LAS MISMAS:** Se utilizarán también como instrumentos de evaluación las lecturas y trabajos o pruebas sobre las mismas. Sólo en la medida en las que éstas sean adecuadas a sus intereses y capacidades coincidirán con las de sus compañeros de los grupos ordinarios, pudiendo éstas ser sustituidas por otras. Igualmente se valorarán los trabajos de investigación que pueda realizar el alumno sobre algún tema concreto.

- **DIARIO DE CLASE DEL PROFESOR:** en el que se registran datos como la realización de tareas, faltas de asistencia y/o puntualidad, traer el material a clase, comportamiento, ...

d) Criterios de calificación que se van a aplicar.

Para obtener la nota global del alumno/a tendremos en cuenta todo tipo de elementos significativos aplicaremos los siguientes **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Pruebas objetivas orales y escritas , incluidas pruebas informales, exposiciones orales, ...	70%
Trabajo del alumno/a:	
- Trabajo en clase (realización de las tareas en clase, interés, atención, participación, traer el material didáctico exigido por el profesor)	10%
- Trabajos de investigación y realización de tareas en casa y cuaderno del alumno (con los ejercicios realizados, presentación cuidada, ...)	10%
- Lectura de libros y trabajos o controles de lectura realizados sobre las mismas.	10%
Además de esto tendremos en cuenta la actitud del alumno. Para ello valoraremos:	
<ul style="list-style-type: none"> • La <u>asistencia</u> y la <u>puntualidad</u> a clase : Gran parte del trabajo del ámbito se va a llevar a cabo en el aula, por lo que no se considerará aprobado un alumno/a que no asista como mínimo al 85% de las clases (Exceptuando causas justificadas) • El <u>comportamiento</u> (respeto al profesor y a sus compañeros, interrupciones innecesarias en clase, orden y mantenimiento de las instalaciones, ...) 	
Como consideramos estos dos puntos anteriores como una obligación se valorará negativamente en el caso de que no se cumplan, reduciéndolo de la nota global obtenida.	
<i>Por lo tanto se controlarán todas las actividades realizadas y se aumentará el número de elementos de control. Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación será continua: constatará los progresos y tendrá en cuenta el punto de partida, el trabajo desarrollado y el resultado final. La profesora hace un seguimiento y evaluación constante. Los alumnos deben asumir la necesidad de un trabajo continuo.</i>	

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 34 de 35

Al lado de los instrumentos de evaluación se ha indicado el porcentaje aproximado que influirá en la nota final. Este porcentaje puede verse alterado en cada evaluación dependiendo del peso específico que cada uno de estos instrumentos represente de acuerdo con el trabajo realizado.

** Para considerar apto/a a un alumno/a, será necesario que la nota obtenida, a través de la observación de cada uno de estos instrumentos, sea como mínimo de 4 sobre 10.*

** Los exámenes de recuperación, basados en contenidos mínimos, así como los trabajos entregados fuera del plazo establecido, serán calificados con un 5 como nota máxima.*

Dada la importancia que concedemos en el área de Lengua a la lectura se sumará 0,5 puntos a la nota global por cada libro leído y trabajo realizado sobre el mismo de manera voluntaria (no se consideran aquí las lecturas obligatorias seleccionadas por el profesor/a)

e) Pérdida del derecho a la evaluación continua.

En el caso de que el alumno pierda el derecho a la evaluación continua, ya sea por faltas injustificadas o por expulsiones debidas a sanciones o faltas de disciplina, deberá presentarse a las pruebas extraordinarias.

f) Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de las pruebas extraordinarias.

Las pruebas extraordinarias del ámbito Lingüístico y Social se basarán en los contenidos mínimos que figuran en esta programación, basados en las áreas que conforman el ámbito.

Sólo deberán realizarla aquellos alumnos/as que no hayan superado algún contenido. No se tratará, por lo tanto, de una prueba global de todos los contenidos para la totalidad de los alumnos/as; sino que serán pruebas individualizadas en las que cada uno deberá superar aquellos contenidos no superados durante el curso.

Para los alumnos que deban presentarse a las pruebas extraordinarias de junio para recuperar la totalidad del ámbito o alguna parte se preparará una ficha individual en la que se especifiquen los contenidos mínimos que debe superar en dicha prueba para aprobar el ámbito, así como de algún trabajo, lectura, ... pendiente de entregar.

A partir de la fecha de entrega de las notas de la evaluación final ordinaria, los alumnos que deban presentarse a la prueba extraordinaria recibirán clases de refuerzo destinadas a repasar aquellos contenidos no superados.

f) Actividades de recuperación para alumnos con alguna materia pendiente de cursos anteriores (de las que conforman el ámbito) o con el ámbito no superado del curso anterior (en el caso de los alumnos que cursan el 2º curso del programa) y orientaciones y apoyos para superar dicha recuperación.

Los alumnos que formen parte del programa de Diversificación y tengan pendiente de cursos anteriores alguna materia de las que conforman el ámbito (Lengua Castellana y Literatura; Ciencias Sociales, Geografía e Historia o Taller de Lengua) deberán aprobar el ámbito en el primer curso del programa para recuperar dichas materias.

Los alumnos de 2º curso del Programa de Diversificación Curricular (4º ESO) que tengan pendiente el ámbito Lingüístico y Social del curso anterior deberán superar el ámbito en el curso actual. Esto será suficiente para recuperar aquellos contenidos que son una continuación o ampliación de los del 1º curso del programa. Para aquellos alumnos que no hubieran superado contenidos distintos para cada uno de los cursos (ver distribución temporal de los contenidos por cursos) tendrán que realizar alguna prueba o actividad relacionada con los mismos.

La profesora del ámbito orientará a los alumnos que estén en esta situación durante el primer trimestre de las actividades, trabajos o pruebas que deberán realizar (todo ello basado en los contenidos mínimos del ámbito)

	PROGRAMACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL		
3º Y 4º ESO	DIVERSIFICACIÓN		
Edición:1	Fecha septiembre 2013	Código: PRG-3 Y 4 ESO-ALS	Página 35 de 35

B) De la práctica docente: procedimientos e instrumentos

Esta programación recoge las capacidades que el alumno debe desarrollar en esta etapa, es decir, guarda coherencia con los objetivos de secundaria. Existe una presencia adecuada de distintos tipos de contenidos, ya que debe conocer y memorizar conocimientos, llevar a cabo distintas destrezas y adoptar actitudes esenciales ante los aspectos que incluye el ámbito imprescindibles para la adquisición de las competencias básicas.

Los procedimientos e instrumentos concretos que se utilizarán para evaluar la práctica docente serán:

- Ver si se establece en las distintas unidades de contenido una secuencia de aprendizaje adecuada: realizar alguna actividad de motivación, partir de los conocimientos previos de los alumnos, hacer un plan de trabajo en el aula, emplear los recursos didácticos en relación con la metodología optada, ...
- Observar si es lo suficientemente flexible para hacer las modificaciones necesarias, incluyendo actividades de refuerzo más guiadas para determinados alumnos que no hayan alcanzado los objetivos, actividades de ampliación, supresión o modificación de algún contenido, modificación de las pruebas de evaluación o de los criterios de calificación. Es decir intentar atender a la diversidad del alumnado, ya sea por sus capacidades, intereses, expectativas futuras, ...
- Observar las respuestas diarias en el aula y utilizar los resultados que vayan ofreciendo la evaluación de los alumnos como elemento fundamental para detectar los desajustes entre el proceso de enseñanza y el del aprendizaje y poder así introducir las modificaciones necesarias.
- Escuchar la propia opinión de los alumnos ya que también puede proporcionarnos datos sobre nuestra práctica docente.

VII PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

Los objetivos, contenidos distribuidos por trimestres, criterios de evaluación, mínimos exigibles para obtener una calificación positiva, procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación son leídos y explicados en clase a principios de curso. Asimismo son comentados en la reunión inicial de curso con los padres, insistiendo además en los criterios de promoción.

En una sesión de tutoría previa a cada evaluación analizamos entre todos si hemos visto los contenidos programados, si han alcanzado los mínimos, y cómo se obtiene su nota aplicando los porcentajes explicados en los criterios de calificación.